



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Noviembre de 2.007

Expediente N° 8.674/07

RES. D. N° 497/07

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por los agentes Sr. Fernando Almeda y Alfredo Zerpa, mediante la cual solicitan autorización para asistir al 1° Foro de Usuarios del SIU GUARANI a realizarse el día 23 del cte. en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy;

Que los responsables del Dpto. de Postgrado y de Dirección de Alumnos, consideran que la participación en dicho evento habrá de mejorar los conocimientos para un mejor desarrollo de las actividades de las áreas de esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

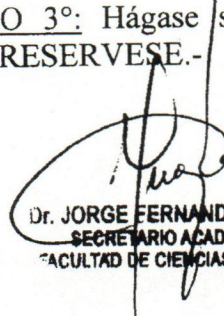
ARTICULO 1°: Autorizar la participación en el 1° FORO DE USUARIOS DEL SIU GUARANI a realizarse el día 23 de Noviembre del cte. en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy a los agentes que seguidamente se menciona:

- DIAZ, Rubén Eduardo - D.N.I N° 16.308.202
- CHAGRA, Sheila Liliana - D.N.I N° 12.958.586
- ZERPA, Alfredo Gaspar - D.N.I. N° 12.407.586

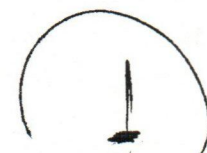
ARTICULO 2°: Recordar a los agentes mencionados en el Artículo 1° que, oportunamente impartirán los conocimientos adquiridos a sus compañeros.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a los interesados y al Dpto. Contable. Cumplido RESERVESE.-

DDN


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS